

Expediente: 3790/21  
Carátula: LUNA MARIA EUGENIA DEL VALLE C/ FRIAS DE TERAN CARMELA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1  
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD  
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20049153881 - JORDANOFF, CRISTO FRANCISCO-ACTOR/A  
27316206013 - LUNA, MARIA EUGENIA DEL VALLE-ACTOR/A  
90000000000 - FRIAS DE TERAN, CARMELA (HOY SUS HEREDEROS)-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3790/21



H102315381076

**JUICIO: JORDANOFF CRISTO FRANCISCO Y LUNA MARIA EUGENIA DEL VALLE c/ FRIAS DE TERAN CARMELA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Juzgado Civil y Comercial Común X nom**

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: LLANO, LILIANA AZUCENA - 24/02/2025 10:02. 1. Atento a que la letrada presentante asume con poder por MARIA EUGENIA DEL VALLE LUNA y siendo dos partes actoras con distintos letrados presentantes, aclare. 2. Cumplan los actores con el punto 3 del proveído del 26/12/2024. 3. Líbrese oficio como fue ordenado en el punto 4 de la providencia del 26/12/2024. - DRC-3790/21

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:  
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.